



Grupo Interdisciplinario en materia Archivística del INP
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2025
Miércoles 30-Julio-2025
ACA/GI/2^a/SO-2025

PARTICIPANTES

- C.P. y L.D. Clarita Gregoria Soriano Aguirre
Directora de Planeación
- Dra. Amalia Guadalupe Bravo Lindoro
Directora Médica
- Ing. Misael Teófilo Tovar Cruz
Subdirector de Tecnologías de la Información
- Lcda. Jeny Garnica Dorantes
Titular Responsable del Área Coordinadora de Archivos del INP.
- Lcda. Ruth D. Escobedo Onofre
Representación del Titular de la Unidad de Transparencia del INP.
- Lcdo. Adrian Rodrigo Mares Contreras
Adscrito al Departamento de Gestión de la Información y Área Coordinadora de Archivos del INP. Invitado.

- Mtro. Alberto Arturo Nava Herrera
Representación de la Titular de la Dirección de Investigación.
- Lcdo. José Luis Galindo Ortega
Suplente Permanente, en Representación de la Titular de la Dirección de Enseñanza del INP.
- Lcda. Arminda Rueda Calva
Representación del Titular de la Subdirección de Asuntos Jurídicos.
- Mtra. Alessandra Martínez Abascal
Representación de la Titular de la Jefatura del Departamento de Calidad del INP.
- P.T.C.A. Hortencia Trejo Galán
Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario del INP; adscrita al Departamento de Gestión de la Información/Área Coordinadora de Archivos del INP.

----- ACTA DE LA SESIÓN -----

En la Ciudad de México, siendo las once horas con nueve minutos, del día miércoles 30 de julio del año 2025, a través de videoconferencia, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Grupo Interdisciplinario en materia Archivística de este Instituto, bajo el siguiente:

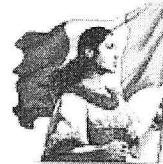
----- ORDEN DEL DÍA -----

----- Desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria del 2025 -----

En uso de la voz, la Lcda. Jeny Garnica Dorantes, Responsable del Área Coordinadora de Archivos del INP, y dando cumplimiento a sus atribuciones señaladas en el Artículo 28 de la Ley General de Archivos (LGA) vigente en la materia, dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria 2025, comentando los puntos que integran el Orden del Día y que fueron los siguientes:

1. Pase de Asistencia y Declaración de Quórum.

En uso de la palabra y dando inicio a esta sesión, la Lcda. Jeny Garnica Dorantes, conforme a las facultades conferidas por el Artículo 28 de la LGA, realizó el pase de asistencia.



Habiendo el quórum legal necesario para llevarse a cabo, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Grupo Interdisciplinario en materia Archivística del INP (GI-INP). -----

2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día. -----

Lcda. Jeny Garnica Dorantes, mencionó los puntos que integran el Orden del Día de esta Segunda Sesión Ordinaria 2025 del GI-INP. -----

3. Revisión y Aprobación, por parte del Grupo Interdisciplinario del INP, de la documentación relativa a las Solicitudes de Baja Documental: -----

3.1 Núm. 4/2025, correspondiente al Departamento de Gestión y Apoyo para la Investigación, integrante de la Dirección de Investigación; y la cual consta de 88 expedientes del año 2010, contenidos en 2 cajas, que corresponden a la Sección y Serie "2S.1 Fomento y Desarrollo de la Investigación". -----

3.2 Núm. 5/2025, correspondiente al Departamento de Archivo Clínico, integrante de la Dirección Médica; y la cual consta de 1,600 expedientes anteriores al año 2005, contenidos en 100 cajas, que corresponden a la Sección y Serie "4S.5 Integración del Expediente Clínico". -----

Lcda. Jeny Garnica Dorantes, da inicio y continuidad a los puntos a tratarse, manifestando que, de acuerdo al punto 3.1, hace alusión a la solicitud de baja documental número 4/2025 que corresponde al Departamento de Gestión y Apoyo para la Investigación, que consta de 88 expedientes del año 2010, contenidos en 2 cajas, pertenecientes a la Sección y Serie 2S.1 Fomento y Desarrollo de la Investigación. -----

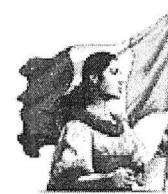
En relación al punto número 3.2, solicitud de baja documental 5/2025, perteneciente al Departamento de Archivo Clínico, el cual consta de 1,600 expedientes anteriores al año 2025, contenidos en 100 cajas, y son de la Sección y Serie 4S.5 Integración del Expediente Clínico, preguntando, en lo referente a estas dos solicitudes de baja documental, ¿tienen algún comentario respectos a estas bajas? -----

Dan respuesta los participantes, informando que no existen comentarios al respecto. -----

Lcda. Jeny Garnica Dorantes preguntó a los participantes, ¿Votan a favor de la revisión y aprobación de la documentación relativa a las Solicitudes de Baja Documental números 4/2025 del Departamento de Gestión y Apoyo para la Investigación y 5/2025 del Departamento de Archivo Clínico? -----

Los participantes votaron a favor y se aprueba en lo correspondiente a las Solicitudes de Baja Documental números 4/2025 y 5/2025 de las áreas generadoras Departamento de Gestión y Apoyo para la Investigación y Departamento de Archivo Clínico, respectivamente. -----

4. Revisión y Aprobación, por parte del Grupo Interdisciplinario del INP, de la documentación para la Donación Núm. 2/2025 a la CONALITEG (Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos), correspondiente a Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata ("DCAI"), y Documentos de Apoyo Informativo ("DAI"), recibidos en acopio durante el periodo de mayo a julio de 2025, provenientes de 11 áreas de diversas



Direcciones de Área del INP, generadoras y productoras de tales documentos, dando un total de 53 cajas, equivalentes, aproximadamente, a 1 tonelada de archivo, y 23.85 metros lineales.

Lcda. Jeny Garnica Dorantes refirió que, como parte de las acciones en materia de archivos realizadas en este punto en particular, el Área Coordinadora de Archivos (ACA) de este Instituto, continuó recibiendo en acopio documentos de comprobación administrativa inmediata y documentos de apoyo informativo, durante el periodo de mayo a julio del año en curso. En este sentido, el ACA recibió en acopio 53 cajas, equivalentes aproximadamente a 23.85 metros lineales, provenientes de 11 áreas generadoras de este Instituto, las cuales son: Subdirección de Enfermería, Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, Departamentos de: Desempeño Organizacional, De lo Consultivo, Archivo Clínico, Gestión de la Información, Gestión y Apoyo para la Investigación, Contabilidad y Costos, Calidad y Servicio de Inmunología. Para ello, se solicita a los Titulares del Grupo Interdisciplinario su aprobación en este punto una vez que ya fueron revisados los documentos para tal efecto.

Al respecto, los asistentes dan por aprobado este punto votando a favor.

5. Revisión y Aprobación, por parte del Grupo Interdisciplinario del INP, a la segunda actualización realizada en julio de 2025 de los Criterios Específicos para la Administración de Documentos, Organización y Conservación de los Archivos del INP; efectuada por el Área Coordinadora de Archivos del INP.

Retomando el uso de la voz la Lcda. Jeny Garnica Dorantes, haciendo alusión al punto en comento, señaló que se les hizo llegar a sus correos electrónicos las partes de los Criterios Específicos que fueron modificadas y en base a qué se realizaron las mismas. Por lo anterior, preguntó a los participantes, ¿tuvieron oportunidad de revisar esas modificaciones? de ser así, ¿aprueban la segunda actualización de los Criterios Específicos y que se hagan tales modificaciones?

Los asistentes por unanimidad respondieron que aprueban el punto citado.

6. Asuntos Generales.

“6.1” Reporte de cumplimiento relativa a la solicitud por parte del Archivo General de la Nación (AGN), al Volumen aproximado de Documentación Rezagada.

“6.2” Informe sobre la capacitación en materia de Archivos, establecida en el PADA 2025 y, por proporcionar a los servidores públicos de este Instituto, durante el periodo de agosto a noviembre de 2025.

“6.3” Informe relativo a la primera actualización, durante el 2025, del Acta Constitutiva del Grupo Interdisciplinario en materia Archivística del INP.

“6.4” Nombramiento y designación oficial del o la Suplente Permanente del Titular de la Unidad Administrativa del INP; establecido en las Reglas de Operación para el Funcionamiento del Grupo



Interdisciplinario en materia Archivística del Instituto Nacional de Pediatría, en el punto número 8.2 "Designación Oficial del Suplente Permanente". -----

"6.5" Nombramiento y designación oficial de la Secretaria Técnica o el Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario en materia Archivística del INP; establecido en las Reglas de Operación para el Funcionamiento del Grupo Interdisciplinario en materia Archivística del Instituto Nacional de Pediatría, en el punto número 4.2 "Designación Oficial de la Secretaria Técnica o del Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario en materia Archivística del Instituto Nacional de Pediatría". -----

Lcda. Jeny Garnica Dorantes hace referencia al primer punto número "6.1", exponiendo lo siguiente: -----

Mediante circulares con números de referencia DG/004/2025, de fecha 20 de marzo de 2025 y DG/005/2025, de fecha 03 de abril de 2025, signadas por el Dr. Carlos Enrique Ruiz Abreu, Director General del Archivo General de la Nación (AGN) y Presidente del Consejo Nacional de Archivos (CONARCH), esta Institución (AGN) solicitó al Área Coordinadora de Archivos (ACA) del Instituto Nacional de Pediatría, un reporte del volumen aproximado de la documentación rezagada que se encuentra pendiente de que se realice su valoración documental para tramitar, ya sea su Baja Documental o Transferencia Secundaria ante el AGN, así como lo que se refiere a la Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI). -----

En razón de lo anterior, el Área Coordinadora de Archivos solicitó a las áreas del INP, mediante el oficio DGI/ACA/JGD/024/2025, de fecha: 28 de abril de 2025, remitir la información requerida por el AGN, a fin de conjuntar la volumetría de la documentación para Baja Documental o Transferencia Secundaria, o DCAI del INP; y se elaboró la respuesta a través de correo electrónico con fecha 15 de mayo de 2025; fecha estipulada por el AGN. Por lo que, hubo 22 áreas del INP que incumplieron y no remitieron en tiempo la información solicitada para dar la respuesta en tiempo y forma al AGN; de estas áreas, algunas son de la Dirección de Administración y otras de la Dirección Médica. -----

Es importante destacar que, el incumplimiento es del Instituto Nacional de Pediatría, no tanto de las áreas, toda vez que así lo señalan las disposiciones legislativas en la materia de archivos, por lo cual, solicito de su apoyo a todos los titulares de las áreas directivas del Instituto, así como de la misma Dirección General, para que se cumpla con la entrega de la información solicitada, a la brevedad posible. -----

Por lo anterior, la Lcda. Jeny Garnica Dorantes pregunta a los participantes si existe algún comentario y si están de acuerdo con el apoyo solicitado, preguntando: ¿Todos a favor en este punto? A lo cual respondieron que están de acuerdo. -----

Lcda. Jeny Garnica Dorantes expone el punto número "6.2": Informe sobre la Capacitación en materia de Archivos, de Asuntos Generales; y refirió: -----

Sobre el particular, quiero hacer de su conocimiento que a partir del mes de agosto y hasta el mes de noviembre del año que transcurre, se dará inicio con el Programa de Capacitación establecido en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, para lo cual, solicito del apoyo de los Titulares de este Instituto, para brindar todas las facilidades y autorizaciones respectivas, para que todos los servidores



públicos oficialmente designados como RAT (Responsable de Archivo de Trámite), asistan de manera presencial a la citada capacitación, toda vez que, en los cursos del año pasado, se presentaron algunas incidencias por parte de los RAT; argumentando que las ausencias son por excesivas cargas de trabajo en sus áreas respectivas, y/o que sus jefes no les permiten asistir a la capacitación, entiendo que, por las actividades excesivas no puedan asistir, sin embargo, el tema de capacitación es obligatorio ya que lo establecen las diversas disposiciones legislativas en materia de archivos; inclusive, está establecido en las mismas Condiciones Generales de Trabajo del INP.

Con relación al punto número “6.3”: Informe relativo a la primera actualización en el 2025 del Acta Constitutiva del Grupo Interdisciplinario en materia Archivística del INP, Lcda. Jeny Garnica Dorantes comentó: el Área Coordinadora de Archivos del INP realizará la primera actualización del Acta Constitutiva del Grupo Interdisciplinario, debido a que hay nuevos miembros, en este contexto, al término de esa actualización, la citada Acta se les hará llegar a los miembros que conforman el Grupo Interdisciplinario de este Instituto para sus respectivas firmas y rúbricas en dicho documento.

En lo que se refiere al punto número “6.4”: Nombramiento y designación oficial del o la Suplente Permanente del Titular de la Unidad Administrativa del INP, establecido en las Reglas de Operación para el Funcionamiento del Grupo Interdisciplinario en materia Archivística del Instituto Nacional de Pediatría, en el punto número 8.2: “Designación Oficial del Suplente Permanente”; Lcda. Jeny Garnica Dorantes mencionó: respecto al nombramiento y designación de su suplente permanente, es importante señalar que, todos los titulares, deben realizar de manera oficial dicho nombramiento y designación, debido a que, a la fecha, no se han actualizado tales designaciones y/o no han nombrado y designado a su suplente permanente por la integración de algunos nuevos titulares de áreas directivas. De tal modo que, es importante que realicen esta actividad en breve. Al respecto, se les hará llegar un oficio en el cual se les solicite ese nombramiento y designación.

Tratando el punto número “6.5”: Nombramiento y designación oficial de la Secretaria Técnica o el Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario en materia Archivística del INP; establecido en las Reglas de Operación para el Funcionamiento del Grupo Interdisciplinario en materia Archivística del Instituto Nacional de Pediatría, en el punto número 4.2: “Designación Oficial de la Secretaria Técnica o del Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario en materia Archivística del Instituto Nacional de Pediatría”. Respecto de este tema, se le extenderá el nombramiento y designación a la Profesional Técnico Contable Administrativo (P.T.C.A.) Hortencia Trejo Galán, servidora pública y colaboradora en el Departamento a mi cargo; cargo honorífico que desempeña desde el año 2019. En este contexto, se solicita en estos momentos llevar a cabo la votación con la finalidad de que se le extienda la designación. Para lo cual, los participantes en esta reunión aprueban el nombramiento y extensión de la designación.

Toma el uso de la voz, la Contadora Clarita Gregoria Soriano Aguirre expresó, indicando que, aprovecha la ocasión para hacer su presentación oficial como Titular de la Dirección de Planeación de este Instituto, habiendo cumplido con los requisitos para asumir dicho cargo, de igual manera, comparte que, independientemente de la competencia y las funciones que la Lcda. Jeny Garnica Dorantes tiene de acuerdo a la legislación respectiva, cabe recordar la importancia del manejo de la información y los documentos generados y producidos en todas las áreas de este Instituto. En este contexto, es primordial el tratamiento



que se da a esa información, así como a todos los documentos. Asimismo, el cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido por las disposiciones normativas en materia de archivos, como, por ejemplo, la actualización de los nombramientos y designaciones de los suplentes permanentes, la capacitación para todos los RAT (Responsable de Archivo de Trámite) oficialmente designados, toda vez que este Instituto tiene un gran número de solicitudes de acceso a la información y, por lo tanto, es de suma importancia la organización, control y administración de los documentos generados y producidos, con el objeto de cumplir en tiempo y forma a tales solicitudes, ya que, además, es normativa que viene implícita en una ley; y que este Instituto toma con el cumplimiento de la normativa y todas las disposiciones legislativas en la materia.

En uso de la voz, la Lcda. Jeny Garnica Dorantes preguntó a todos los participantes: ¿Alguno de los participantes a esta segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario tiene algún comentario con relación a estos últimos puntos tratados? -----

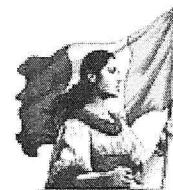
Los asistentes por unanimidad respondieron que no tienen comentario alguno. --

CIERRE DE SESIÓN

Al no haber más comentarios ni asuntos por desahogar en esta Segunda Sesión Ordinaria del 2025 del Grupo Interdisciplinario, la Lcda. Jeny Garnica Dorantes en su carácter de Titular Responsable del Área Coordinadora de Archivos de este Instituto, da por concluida la presente sesión, siendo las once horas con veintinueve minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce, quienes en ella participaron a través de reunión virtual. -----

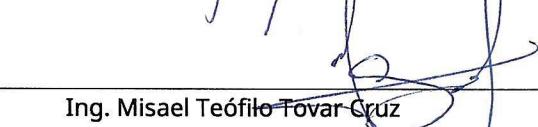
Página 6 de 7





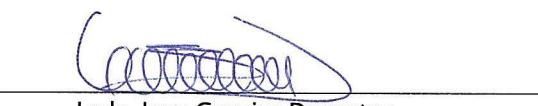
Firmas Segunda Sesión Ordinaria del 2025 del Grupo Interdisciplinario en materia Archivística del Instituto Nacional de Pediatría.


C.P. y L.D. Clarita Gregoria Soriano Aguirre
Directora de Planeación


Ing. Misael Teófilo Tovar Cruz
Subdirector de Tecnologías de la Información


Lcdo. José Luis Galindo Ortega
Jefe del Departamento de Información y
Documentación Científica
Suplente Permanente, en Representación de la
Titular de la Dirección de Enseñanza

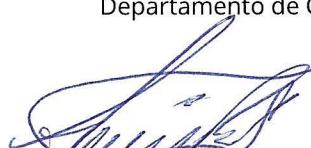

Lcda. Ruth D. Escobedo Onofre
Adscrita a la Subdirección de Asuntos Jurídicos y en
Representación del Titular de la Unidad de
Transparencia

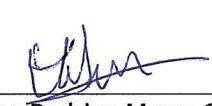

Lcda. Jeny Garnica Dorantes
Jefa del Departamento de Gestión de la
Información;
Y Responsable del Área Coordinadora de Archivos


Dra. Amalia Guadalupe Bravo Lindoro
Directora Médica


Mtro. Alberto A. Nava Herrera
Jefe del Departamento de Gestión y Apoyo para la
Investigación
Suplente Permanente, en Representación de la Titular de
la Dirección de Enseñanza


Mtra. Alessandra Martínez Abascal
Adscrita al Departamento de Calidad y en
Representación de la Titular de la Jefatura del
Departamento de Calidad


Lcda. Arminda Rueda Calva
Adscrita a la Subdirección de Asuntos
Jurídicos y en
Representación del Titular de la Subdirección de Asuntos
Jurídicos


Lcdo. Adrian Rodrigo Mares Contreras
Adscrito al Departamento de Gestión de la Información; y
al Área Coordinadora de Archivos
Invitado.


P.T.C.A. Hortencia Trejo Galán
Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario
Adscrita al Departamento de Gestión de la Información;
y al Área Coordinadora de Archivos del INP